

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	17 de octubre 2023
HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Municipio Valledupar, Cesar
ASISTENTES:	Corpocesar, Consultor y MVCT
INVITADOS:	Resguardo Kankuamo – La Mina

DESARROLLO: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizó visita al resguardo indígena Kankuamo específicamente a la comunidad de la Mina, en el municipio de Valledupar departamento del Cesar, con la finalidad de identificar la problemática de abastecimiento de agua y verificar la pertinencia de la solución propuesta por parte de la comunidad.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la comisión:

Actividad 1. Reunión con las autoridades del resguardo: Se inicia el espacio en el lugar sagrado del resguardo, donde los líderes, realizan una presentación, indicándoles a las autoridades del cabildo el motivo de la visita y las actividades a desarrollar con la comunidad, esto con el fin de respetar las creencias ancestrales del resguardo Kankuamo.

Actividad 2. Se realiza una caminata transversal con grupo focal (Líderes del resguardo Daniel Maestre, Andres Felipe Luquez, Hugo Luquez Ricardo Pacheco, Gudalver Carrillo, Edinson Maestre (fontanero), y el delegado de la consultoría Ingeniero Daniel Felipe Arias. Donde se identificaron predios, infraestructura de captación, desarenador, tanque de distribución y redes de aducción del abasto de agua con el que actualmente cuenta la comunidad. Durante este recorrido se validaron las condiciones generales de la construcción, operación y almacenamiento de estas estructuras, además se identificó durante la visita una bocatoma con un alto grado de deterioro, generado principalmente por la cantidad de sedimentos presentes en el cauce. Adicional a ello se cuenta con un desarenador que presenta una colmatación importante y unos compartimientos insuficientes para las condiciones de agua existentes, generando un mal funcionamiento y una eficiencia baja.

Consecutivamente, se realizó el recorrido por la red de aducción la cual se encuentra en malas condiciones asociadas principalmente a las variaciones altitudinales del terreno, la discontinuidad en la línea de energía, el deterioro de la infraestructura asociadas a falta de mantenimiento, afectaciones por el

tipo de roca y afloramientos presente en la zona, igualmente se evidencia deterioro estructural, caída y reparaciones hechas de los puentes elevados de la tubería los cuales agravan la problemática de por sí presente en el territorio.

Actividad 3. Transversalmente con la actividad dos se tomaron coordenadas con GPS, fotografías y ruta de recorrido desde la captación a su distribución e identificación de equipamientos, incluyendo número de habitantes beneficiados de la posible solución o iniciativa a desarrollar.

Actividad 4. Se realizó una reunión con la asamblea del resguardo, la delegada de Corpocesar, el Consultor del proyecto y el PDA, generando un diálogo e intercambio de conocimientos los cuales permitieron comprender la problemática en términos de acceso al agua potable.

El ingeniero Yesid Zuleta brinda una socialización sobre los estudios básicos realizados por parte de su firma, frente a la alternativa del acueducto, que permitirá mejorar las condiciones actuales de la comunidad y que con el tiempo impactará a otras dos comunidades adyacentes a la mina.

Seguidamente la delegada de Corpocesar indica que esta entidad estará presta a apoyar a la comunidad para el desarrollo de las actividades y cerramos el espacio socializado el objetivo principal de la visita por parte del ministerio, indicando el apoyo en la formulación y financiación de proyectos de agua y saneamiento básico a través del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios, siempre y cuando, cumpla con los requisitos mínimos de los estudios básicos de caracterización de agua, estudio de suelos, topografía, diagnóstico integral, análisis de alternativas y todo el componente predial que se requiera para el desarrollo del proyecto.

Abordando las inquietudes relacionadas con la sostenibilidad económica del proyecto, una breve explicación de la forma en que las familias, deberán establecer un modelo económico viable a través de una factura o un acuerdo comunitario para cubrir la administración, operación y mantenimiento a mediano y largo plazo de la puesta en marcha del proyecto

Actividad 5. En el diálogo e intercambio de conocimientos con actores territoriales se trataron los siguientes temas:

- Usos del agua. (Pecuarios, agricultura, riego y otros).
- Permisos ambientales y/o posesión del terreno.
- Si existe o no concesiones de agua, ocupación del cauce.

- Permisos de vertimientos.
- Cuenta con Plan de saneamiento de vertimientos.
- Cuáles son los riesgos o amenazas asociados al sistema
- Usos del agua particulares del territorio.
- Cuáles son sus necesidades en temas de agua.
- Que capacidades existen en la comunidad para contribuir al uso adecuado de la posible solución.
- Cuáles son los miedos o temores en el desarrollo o puesto en marcha de la iniciativa.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se identifica que se debe analizar la posibilidad de articular las tres comunidades, la alcaldía, el PDA y Corpocesar, con el fin de lograr un diagnóstico para el planteamiento de perfil de proyecto para el sistema de acueducto, bajo los esquemas diferenciales

- Documentación predial:
- Estudios predios: Se hará una revisión por parte del MVCT de los estudios previos y posteriormente se compartirán con los interesados, para determinar la línea de acción.
- Además, evidenciamos que se debe realizar un acercamiento con la alcaldía que permita una articulación institucional para desarrollar de estas iniciativas.

COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento

FIRMAS:

Las firmas reposan en el formato de listado de asistencia que se encuentra en medio físico.

Elaboró: Fredy Sastre – contratista DPR / Camila Morera – Contratista GPDYC
Fecha: 23 de octubre del 2023

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	18 de octubre 2023
HORA:	9:00 a.m.
LUGAR:	Corregimiento de Caracolí, San Juan Del Cesar, La Guajira
ASISTENTES:	Consultores, PDA y MVCT
INVITADOS:	Comunidad

DESARROLLO: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizó visita al corregimiento de Caracolí, en el municipio de San Juan Del Cesar, departamento de La Guajira, con la finalidad de identificar la problemática de abastecimiento de agua y verificar la pertinencia de la solución propuesta por parte del PDA.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la comisión:

1. **Reunión con los consultores, el PDA y comunidad de Caracolí:** Se inicia el espacio por parte del consultor y el PDA, informando el proceso de estudios y diseños que se ha venido adelantando desde el año 2000 para la construcción del nuevo acueducto, seguido a ello indicamos el objetivo principal de la visita, específicamente indicando el posible apoyo en la formulación del proyecto de abastecimiento de agua potable para la comunidad mencionada anteriormente.

Además, se informa sobre el proceso de acercamiento con la alcaldía, la gobernación, las organizaciones y la comunidad para conocer de primera mano las condiciones actuales del territorio, la infraestructura existente y los aspectos sociales para la estructuración del componente de sostenibilidad.

Actividad 2. Se continua con un recorrido transversal con grupo focal donde acompañados por Isa Bindiola, Jose Jaime Bindiola, Eliecer Vásquez, Iván Mendoza, Jesús Bonilla, Bladimir Mendoza, Mauricio Suarez (consultor), Hugo Cadena (consultor) y el delegado del Pda Ingeniero Oscar Romero. Donde se identificaron predios, infraestructura de captación, desarenador y redes de aducción del abasto con el que cuenta actualmente la comunidad.

Durante este recorrido se validaron las condiciones generales de la construcción y operación de estas estructuras, además se evidencio durante la visita una bocatoma en un grado de deterioro notorio y un sistema ineficiente para el tipo de agua a captar, igualmente en la aducción se evidencia discontinuidad en la tubería, debido a reparaciones hechas directamente por la comunidad, al inspecciona el desarenador no cumple con las condiciones mínimas de funcionalidad referentes al manejo de sedimentos y operación, por

último se revisan el punto crítico conocido como la pared, en el cual la tubería se encuentra anclada en un talud descubierto del costado izquierdo del río Ranchería.

En términos generales el proyecto requiere una optimización de la infraestructura existente asociada principalmente al grado de deterioro y la capacidad hidráulica de la misma, en este momento con la infraestructura existente no es posible garantizar la calidad del servicio y no se cuenta con un sistema como un tanque de almacenamiento el cual permitiría mitigar los efectos de la fluctuación del flujo, adicionalmente se evidencia la necesidad de distribuir agua tratada al casco urbano con el fin de reducir la afectaciones de salud que se presentan en la comunidad.

Actividad 3. Transversalmente con la actividad anterior se tomaron coordenadas con GPS, fotografías y ruta de recorrido desde la captación a su distribución e Identificación de equipamientos, incluyendo número de habitantes beneficiados de la posible solución o iniciativa a desarrollar.

Actividad 4. Se genera un dialogo e intercambio de conocimientos los cuales permitieron comprender la problemática en términos de acceso al agua. Seguidamente mencionamos el objetivo principal de la visita por parte del ministerio, indicando el apoyo en la formulación y financiación de proyectos de agua y saneamiento básico a través del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios, siempre y cuando, cumpla con los requisitos mínimos de los estudios básicos de caracterización de agua, topografía y todo el componente predial que se requiera para el desarrollo del proyecto.

Además, se especificaron algunos temas correspondientes a la solución propuesta por el consultor, el censo de la población a beneficiar, actividad económica de la comunidad y características generales del entorno, los cuales son aspectos fundamentales de cara a garantizar la sostenibilidad de la inversión proyectada y para cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento a mediano y largo plazo del proyecto

Actividad 5. En el diálogos e intercambio de conocimientos con actores territoriales se trataron los siguientes temas:

- Usos del agua. (Pecuarios, agricultura, riego y otros).
- Cuneta con permisos ambientales y/o posesión del terreno.
- Si existe o no concesiones de agua, ocupación del cauce.
- Permisos de vertimientos.
- Cuenta con Plan de saneamiento de vertimientos.
- Cuáles son los riesgos o amenazas asociados al sistema
- Usos del agua particulares del territorio.
- Cuáles son sus necesidades en temas de agua.
- Que capacidades existen en la comunidad para contribuir al uso adecuado de la posible solución.

- Cuáles son los miedos o temores en el desarrollo o puesto en marcha de la iniciativa.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Identificamos que por parte del consultor se ha venido realizando un trabajo con estudios y diseños en los cuales a involucrado a la comunidad y al Pda; pero no ha manejado estrategias con la alcaldía para poder resolver el componente predial que se requiere para el desarrollo de este proyecto.

- Documentación predial: No se cuenta con lote, ni permisos de servidumbres.
- Estudios predios: Se hará una revisión por parte del MVCT de los estudios previos y posteriormente se compartirán con los interesados, para determinar la línea de acción.
- Además, evidenciamos que se debe realizar un acercamiento con la alcaldía que permita una articulación institucional para desarrollar de estas iniciativas.

COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento

FIRMAS:

Las firmas reposan en el formato de listado de asistencia que se encuentra en medio físico.

Elaboró: Fredy Sastre – contratista DPR / Camila Morera – Contratista GPDYC
Fecha: 23 de octubre del 2023

DESARROLLO: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizó visita al resguardo indígena Cañamomo específicamente a las comunidades Portachuelo, Panneso, en el municipio de Supía y en el municipio de Río Sucio las comunidades de Sevilla Bajo y San Pablo, con la finalidad de identificar las problemáticas de alcantarillado y saneamiento básico y verificar la pertinencia de la solución propuesta por parte del resguardo colonial de Cañamomo.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la comisión:

2. **Reunión con alcaldía, corpocaldas y el PDA:** Se inicia el espacio por parte del líder del resguardo donde se realiza la presentación de la mesa de trabajo, reunidos en el despacho del alcalde del municipio de Supía, donde se socializa el objetivo principal de la visita, específicamente indicando el posible apoyo en la formulación de un proyecto de alcantarillado y saneamiento básico para las comunidades mencionadas anteriormente, Es indispensable realizar un proceso de acercamiento con los entes territoriales, las organizaciones y la comunidad para conocer de primera mano las condiciones actuales del territorio, la infraestructura existente y los aspectos sociales para la estructuración del componente de sostenibilidad.



Asimismo, se socializan por parte del resguardo unos estudios básicos realizados en estas comunidades por parte de una firma en el año 2018, como avance de la alternativa del acueducto, y que permita mejorar las condiciones actuales de la comunidad, además se contemplan las alternativas de una posible financiación del proyecto, la población a beneficiar en cada comunidad, la actividad económica y las características generales de los entornos, los cuales son aspectos fundamentales de cara a garantizar la sostenibilidad de las inversiones proyectadas.

3. **Visita técnica al territorio:**

•**Comunidad de Portachuelo:** En esta comunidad se realizó un dialogo de saberes identificando las problemáticas que están asociadas al uso del agua. En líneas principales la primera necesidad de la comunidad es poder contar con agua potable, lo cual nos mencionan que actualmente se esta desarrollando un proyecto de agua dulce que se encuentra liderado por corpocaldas y que traerá a portachuelo agua potable para su comunidad, en un segundo momento se requiere canalizar o desarrollar un proyecto de acueducto que mejore las condiciones de salubridad e higiene y filtraciones en el terreno.



Durante el dialogo se indagó acerca del nivel organizativo de la comunidad, la forma como acceden al agua, el número de viviendas y la cantidad de habitantes por cada vivienda, usos generales del agua, economía, amenazas y estado de la infraestructura encontrada.



Se continua con el recorrido por los predios proyectados para la construcción de la infraestructura propuesta; así mismo se identifica que la infraestructura existente no cuenta con un tratamiento que permita el vertimiento de estas aguas a las fuentes receptoras. Conjuntamente se realizaron entrevista semiestructuras para diagnosticar la problemática mencionada en cuanto al manejo de las aguas residuales que está afectando a la comunidad y otros acueductos comunitarios adyacentes por la filtración de estas aguas, generando un riesgo de salubridad en la población.

- Comunidad Panesso:** Se continua el recorrido por la comunidad, donde además de identificar la ubicación de la infraestructura proyectada, se realizó una visita por las viviendas de la comunidad. En este espacio se entablaron diálogos de saberes con la comunidad donde participaron Yamile Bolaños, Alban de Jesús Motato, Albeiro largo, entre otros para socializar la problemática en términos de aguas residuales y los eventos de remoción en masa que se han presentado por esta causa, además se abordaron las inquietudes relacionadas con las posibles alternativas o posible proyecto, costos que debe de suplir la comunidad para el sostenimiento del sistema.



•**Comunidad Sevilla Baja:** Empezamos el dialogo de saberes con los delegados de los entes territoriales, delegados de las organizaciones departamentales, equipo interdisciplinar del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios del viceministerio de agua y la comunidad, para identificar con ellos las problemáticas que están asociadas al uso del agua.

El momento se dividió en varios espacios el primero se indago acerca de la disposición de aguas residuales, el nivel organizativo de la comunidad, la forma como acceden al agua, el número de viviendas y cantidad de habitantes por cada vivienda, usos generales del agua, economía y amenazas.

El segundo momento se manejó la recopilación de información sobre la planta de agua potable instalada en la sede educativa Cañamomo loma prieta, y el tercer y último momento donde se realiza un recorrido por los predios proyectados para construcción de la infraestructura propuesta; Simultáneamente se realizaron entrevistas semiestructuras para diagnosticar la problemática mencionada en cuanto al manejo de las aguas residuales que está afectando a la comunidad.



Comunidad San Pedro: Se realiza una socialización con la comunidad para conocer la problemática en términos de aguas residuales y eventos de remoción en masa que se presentan en la comunidad, generando además conflictos de convivencia entre vecinos por el mal manejo de estas aguas, se realiza una explicación de la posible alternativa contemplada por el resguardo, explicando con ello, la manera en que se deben unir como comunidad para la implementación de esta posible alternativa.



4. **Diálogos e intercambio de conocimientos con actores claves territoriales:** Estos diálogos fueron enfocados en los siguientes temas.

- Usos del agua. (Pecuarios, agricultura, riego y otros).
- Cuenta con permisos ambientales y/o posesión del terreno.
- Cuáles son los riesgos o amenazas asociados al sistema
- Usos del agua particulares del territorio.
- Cuáles son sus necesidades en temas de agua.
- Que capacidades existen en la comunidad para contribuir al uso adecuado de la posible solución.
- Cuáles son los miedos o temores en el desarrollo o puesto en marcha de la iniciativa.

En cuanto a la sostenibilidad económica del proyecto se realiza una breve explicación de la forma en que las familias, deberán establecer un modelo económico viable a través de una factura o un acuerdo comunitario para cubrir la administración, operación y mantenimiento a mediano y largo plazo de la puesta en marcha del proyecto.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se identifica que se debe analizar la posibilidad de articular entre las comunidades la alcaldía y las organizaciones, una alternativa de proyecto de alcantarillado que se conecte mediante una tubería en PVC que permita trasportar estas aguas residuales a una planta de tratamiento y vertimiento a fuente superficial

COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
----	------------	-------------	------------------------------

1	Reunión con abogados para verificación y reconocimiento del resguardo	Héctor	30/10/2023
---	---	--------	------------

FIRMAS:

Delegada Alcaldía

Delegado PDA

Delegado corpocaldas

Delegado MVCT

Elaboró: Fredy Sastre – contratista DPR /
Fecha: 10 de octubre del 2023

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	19 de octubre 2023
HORA:	8:00 a.m.
LUGAR:	Municipio de Fonseca, La Guajira
ASISTENTES:	Alcaldía de Fonseca, PDA, Consultores y MVCT
INVITADOS:	Resguardo Mayabangloma

DESARROLLO: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizó visita al resguardo indígena Mayabangloma específicamente, en el municipio de Fonseca, en el departamento de la Guajira con la finalidad de identificar las problemáticas de agua y verificar la pertinencia de la solución propuesta por parte del resguardo.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la comisión:

1. **Reunión con alcaldía, Consultores, PDA y Comunidad:** Se inicia el espacio por parte del líder del resguardo donde se realiza la presentación de todos los integrantes de la mesa redonda. Seguidamente se menciona el objetivo principal de la visita por parte del ministerio, indicando el apoyo en la formulación y financiación de proyectos de agua y saneamiento básico a través del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios, siempre y cuando, cumpla con los requisitos mínimos de los estudios básicos de caracterización de agua, topografía y todo el componente predial que se requiera para el desarrollo del proyecto

Es importante mencionar que hay una articulación de la alcaldía, las organizaciones y el resguardo, en búsqueda de la financiación del proyecto y herramientas que le permitan establecer modelos económicos, los cuales puedan implementar a través de facturas o acuerdo comunitario para cubrir los gastos de administración, operación y mantenimiento a mediano y largo plazo de la puesta en marcha del proyecto

Asimismo, se socializa por parte del consultor los estudios básicos realizados en esta comunidad y los avances de la alternativa que se tiene proyectado para el resguardo y no menos importante los permisos de la empresa veolia indicando los puntos de conexión autorizados para la captación, permitiendo así mejorar las condiciones actuales de la comunidad.

2. **Visita técnica al territorio:** Se continua con un recorrido transversal con grupo focal donde acompañados por los líderes Alfredo Solano, Yolenis Solano, Armando Solano se evidenció la dispersión de los usuarios y la inspección de la derivación que anteriormente surtía agua a la comunidad, pero debió a

cambios en la demanda de las comunidades aledañas ya no cuenta con suficiente capacidad para poder surtir las necesidades del resguardo.

Adicionalmente se realizó la inspección del Río ranchería que cruza por inmediaciones del resguardo, pero que no cuenta con condiciones técnicas óptimas asociadas al encañonamiento del cauce y la necesidad de realizar tratamiento a las aguas. Por último se realizó la inspección del sistema existente, el cual consta de una conexión fraudulenta al acueducto regional surtido por el río Ranchería, esta conducción transporta a dos tanques de almacenamiento con los cuales se garantiza el funcionamiento parcial del sistema a cada comunidad, estos tanques se encuentran en malas condiciones estructurales y funcionales y no cuenta con bombas para la regulación de rebose o alguna sistema complementario que no permita el desperdicio del agua tratada. En este sentido se está generando un desaprovechamiento importante debido al mal almacenamiento de los tanques y el sistema de distribución existente.

Actividad 3. Transversalmente con la actividad anterior se tomaron coordenadas con GPS, fotografías y ruta de recorrido de las redes del acueducto disponibles dentro del resguardo. Además, se identificó equipamientos, incluyendo número de habitantes beneficiados aproximado de la posible solución o alternativa a desarrollar.

También, se especificaron algunos temas correspondientes a la solución propuesta por el consultor, el censo de la población a beneficiar, actividad económica de la comunidad y características generales del entorno, los cuales son aspectos fundamentales de cara a garantizar la sostenibilidad de la inversión proyectada.

3. Diálogos e intercambio de conocimientos con actores claves territoriales:

Estos diálogos fueron enfocados en los siguientes temas.

- Usos del agua. (Pecuarios, agricultura, riego y otros).
- Cuenta con permisos ambientales y/o posesión del terreno.
- Cuáles son los riesgos o amenazas asociados al sistema
- Usos del agua particulares del territorio.
- Cuáles son sus necesidades en temas de agua.
- Que capacidades existen en la comunidad para contribuir al uso adecuado de la posible solución.
- Cuáles son los miedos o temores en el desarrollo o puesto en marcha de la iniciativa.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se identifica que se debe dar claridad sobre el componente predial, los costos de los materiales a utilizar dentro del proyecto, el modelo económico que se debe manejar con el fin de sostener el proyecto y beneficiar a todas las comunidades del resguardo.

COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento

FIRMAS:

Las firmas reposan en el formato de listado de asistencia que se encuentra en medio físico.

Elaboró: Fredy Sastre – contratista DPR /
Fecha: 24 de octubre del 2023